

Revista de Costa Rica

(Publicación Mensual)

AÑO I

SAN JOSÉ, COSTA RICA, DICIEMBRE DE 1919

No. 4

Director General: J. F. TREJOS QUIROS. — Apartado de Correo No. 950

Empréstitos ingleses

(Capítulo de un libro sobre Historia financiera de Costa Rica)

Por Cleto González Víquez

(Continuación)

Contrato con Emilio Erlanger & Co.

Art. 1.º.—Habiendo la República de Costa Rica concluido hoy con los señores Knowles y Foster un contrato (que en lo sucesivo se llama el contrato principal y del cual se agrega una copia) para la emisión y suscripción de un empréstito de £ 2.400.000 nominales, los señores Emile Erlanger y Co. se comprometen desde la fecha de la emisión a tomar en firme la suma nominal de £ 800.000 de tal empréstito, en las condiciones que estipulan el presente contrato y el principal. Es entendido sin embargo que las primeras suscripciones del público habrán de disminuirse de las £ 800.000 tomadas en firme por Emile Erlanger y Co. y que estos señores se descargarán de su obligación en el mismo tanto que el público suscriba; de tal modo que si el público toma £ 800.000 Emile Erlanger y Co. quedarán enteramente liberados de la obligación de tomar dichas £ 800.000; si el público suscribiere únicamente L/ 400.000, Emile Erlanger y Co. tendrán que tomar L/ 400.000; y así sucesivamente en proporción.

Art. 2.º.—Emile Erlanger y Co. se obligan además a pagar a Knowles y Foster, emisores del empréstito, la comisión, el corretaje, los gastos de publicidad inherentes a la suscripción y todos los demás que pueda ocasionar. De igual modo pagarán la preparación de los bonos y el timbre inglés.

Art. 3.º.—Emile Erlanger y Co. tendrán el derecho de comprar, por cuenta de la República, caso de que lo crean necesario para el éxito del

empréstito, hasta L/ 100.000 nominales del empréstito de la República ya emitido en Londres, y tomarán los fondos necesarios para esta compra de los que puedan ser realizados en virtud del presente contrato y hayan de pertenecer a la República. Este adelanto subsistirá hasta que Emile Erlanger y Co. juzguen oportuno revender, por cuenta de la República, los bonos comprados. Mas si la suscripción pública no excediere de L/ 100.000 nominales, Emile Erlanger y Co. se obligan a adelantar a la República, en cuenta corriente, el dinero invertido en tales compras hasta el 75 % de la suma pagada por ellos.

Art. 4.º.—Para asegurar en lo posible el éxito de la suscripción del empréstito, la República autoriza y faculta a Emile Erlanger y Co. para comprar en el mercado de Londres, por cuenta de aquella todo el monto del nuevo empréstito que estimen preciso con ese objeto. La República sin embargo no tendrá que pagar premio o exceso sobre el precio de emisión, y cualquier exceso que se pague será por el contrario, de cuenta de Emile Erlanger y Co. Es entendido que tales compras, así como las que autoriza el art. 3.º no podrán efectuarse con las L/ 800.000 nominales, que según el art. 1.º del presente convenio, se toman en firme. Emile Erlanger y Co. por lo demás no tendrán derecho de verificar tales compras, por cuenta de la República, si a contar de la adjudicación de bonos de este empréstito han pasado 30 días.

Art. 5.º.—Para los gastos en que tengan que incurrir Emile Erlanger y Co., la República les concede una suma fija de 2 % sobre el monto nominal del empréstito, o sean L/ 48.000; y por el riesgo que corren al tomar en firme las L/ 800.000, así como por sus molestias, les concede una comisión fija de 5 % sobre el mismo monto de L/ 2.400.000 o sean L/ 120.000. Del total de L/ 168.000 se deducirá una mitad, de los fondos provenientes de la suscripción de las primeras L/ 800.000, y la segunda mitad, de los primeros fondos percibidos después de la suscripción de las primeras L/ 800.000. Si la suscripción no excediere de L/ 800.000, Emile Erlanger y Co. tendrán el derecho de tomar la segunda mitad de su comisión en bonos al precio de emisión.

Art. 6.º.—Salvo las deducciones de que tratan los artículos anteriores, no se cargará ninguna suma por comisión o gastos a los bonos, hayan sido suscritos o no por el público.

Art. 7.º.—La República autoriza a Emile Erlanger y Co. para recibir los fondos provenientes de la suscripción, menos los que, conforme al art. 8.º del contrato principal debe retener la casa emisora del empréstito. Don Manuel Alvarado, en representación del Gobierno y en virtud de sus plenos poderes, declara además que los recibos que den Emile Erlanger y Co. de sumas pagadas por estos a aquellos, serán tenidos como válido e indisputable descargo de la República a favor de Knowles y Foster. Los fondos que de este modo reciben Emile Erlanger y Co. de Knowles y Foster los aplicarán a los usos especificados en el art. 8.º de este contrato.

Art. 8.º.—Los fondos que Emile Erlanger y Co. reciban de Knowles y Foster, de acuerdo con el art. 7.º de este convenio, serán aplicados por aquellos a los pagos siguientes:

- 1.º Al de comisión y gastos en la forma que estipula el art. 5.º.
- 2.º Al de las compras hechas por cuenta de la República con fondos de la última o al reembolso de la cuarta parte de la suma suministrada por Emile Erlanger y Co. para tales compras hechas con sus propios fondos, según el art. 3.º
- 3.º Al de compras hechas conforme al art. 4.º.

4°. El saldo será puesto a disposición de la República, en cuenta corriente, como dispone el art. 10.

Art. 9°.—La República avisará con ocho días de anticipación para retirar sumas que no excedan de L/ 10.000; con 15 para retirar las que no excedan de L/ 20.000 y con 30 días para retirar sumas que no excedan de L/ 50.000. Para retirar sumas que excedan de L/ 50.000 dará aviso previo de 60 días. Las letras giradas por la República contra fondos disponibles se cargarán al debe del Gobierno, a la fecha de sus vencimientos.

Art. 10.—Emile Erlanger y Co. abrirán una cuenta corriente al Gobierno de la República con interés recíproco de 5 % al año. En el crédito de ella figurarán todas las sumas que Emile Erlanger y Co. reciban por cuenta de la República; y en el débito todas las que Emile Erlanger y Co. le hayan adelantado, las que paguen en cancelación de sus cheques o letras de cambio y las que le sean remitidas por su orden directamente.

Art. 11.—Emile Erlanger y Co. serán encargados únicos de vender o colocar los bonos o cédulas no suscritos o comprados, y el exceso que se obtenga sobre el tipo de emisión se dividirá por mitades entre la República y Emile Erlanger y Co.

Art. 12.—Los cupones vencidos y los bonos sorteados de la parte del empréstito no suscrita o no tomada en firme o no colocada, pertenecerán a la República y se acreditarán en la cuenta corriente como valor recibido.

Art. 13.—Caso de que no se suscriban o vendan más de L/ 950.000 en los 3 primeros meses posteriores a la suscripción, los cuales se contarán desde la fecha de las suscripciones, Emile Erlanger y Co. se obligan a adelantar al Gobierno, si este lo deseara así a esa fecha, L/ 100.000 en cuenta corriente por el término de 9 meses, sobre los bonos no suscritos o no vendidos.

Art. 14.—En el inesperado caso de que surjan dudas o cuestiones entre las partes, respecto a interpretación de cualquiera de los artículos del presente contrato, cada una de ellas nombrará un árbitro. Ambos árbitros se reunirán en Londres para decidir el punto; y habiendo discordia ellos mismos nombrarán un tercero que la dirima. Si no se avinieren los árbitros en cuanto a elección del tercero, pondrán en una urna tres nombres, escogidos de común acuerdo, de abogados ingleses distinguidos, y sacarán a la suerte el tercero que habrá de resolver sobre lo disputado.

Art. 15.—Es entendido que Emile Erlanger y Co. pagarán a Knowles y Foster la comisión estipulada por emisión del empréstito, y los de ella, según dice el art. 2° del presente contrato, y que la suma de L/ 50.000 que Knowles y Foster tienen derecho de retener, según el art. 8° del contrato principal firmado por ellos con el Comisionado del Gobierno de Costa Rica, forma parte de los gastos y comisión estipulados en el art. 5° del presente convenio en favor de Emile Erlanger y Co.; que dichas L/ 50.000 se computarán a cuenta de la primera mitad de la comisión que habrá de ser retenida de la suscripción de las primeras L/ 800.000 tomadas en firme; y que el Gobierno de Costa Rica no será obligado a pagar ninguna comisión a Knowles y Foster ni otros gastos de emisión.

(Continuad)

* * *

(N. de la D.—Por motivo de haberse ausentado del país, por pocos días, el Lic. don Cleto González Víquez, se publica solamente esta pequeña parte de tan interesante estudio, ofreciendo al lector darlo más extenso en los números siguientes.)

Una Lección de Energía

Por Ricardo Jiménez

Así debiera titularse un excelente trabajo que ha publicado, para sus conciudadanos, el Doctor don Gustavo Michaud, en la revista suiza *Bibliothèque Universelle*. La luz nos viene del Este y recorre el mundo; lo que el sabio doctor pregona en Suiza es bueno que también alumbre en el Oeste, en esta incipiente sociedad política. La idea fundamental del Doctor Michaud, en su dicho trabajo, que él encabeza con el nombre de Socialismo y Selección, es la de la supervivencia de los aptos, en contraposición de las teorías bolcheviquistas, que tienden, a poner los destinos sociales en manos de los ignorantes y los incapaces, manteniendo a éstos a flote, por medios artificiales: por la detención del poder político; para que funcione la dictadura del proletariado, y venga sobre el mundo el reinado de los ineptos. La tesis del Doctor Michaud es netamente la de los evolucionistas spencerianos, que durante los últimos tiempos se habían visto punto menos que privados de la popularidad, pero que vienen ganando de nuevo terreno desde que el régimen odioso de los bolcheviquistas,—odioso aun para las masas proletarias,—ha venido dejando caer, en el suelo ruso, sus frutos amargos.

El milénium no nos llegará por el camino de Rusia. La panacea de los bolcheviquistas resulta vana como tantas otras. «Carecen ellos,—según las palabras del Doctor,—de originalidad; sus doctrinas son viejas como el mundo, y pueden siempre resumirse en estas tres palabras: matar para robar». No es que el Doctor mire impasible las desdichas de los indigentes. «Simpatizo,—dice,—de todo corazón con las almas caritativas que quisieran substituir a la lucha por la existencia y a la supervivencia de los mejores, un procedimiento menos bárbaro, más humano. Desgraciadamente su sueño es irrealizable. Nada, absolutamente nada, puede reemplazar, para el progreso de una raza, la eliminación de los incapaces y su posteridad. *Dura lex, sed lex*».

Ni la instrucción para todos, ni las habitaciones sanas y al alcance de todo el mundo, ni la vulgarización de los principios de higiene, ni tantas otras cosas excelentes en ellas mismas, contribuyen en manera alguna al mejoramiento de la raza, de lo cual, sin embargo, depende el porvenir de nuestro país. Estas cosas mejoran al individuo, pero tales mejoramientos constituyen apenas caracteres adquiridos, y *los caracteres adquiridos, no heredados, por el individuo jamás se transmiten a la posteridad*. La esperanza, pues, para el Doctor Michaud está, no en que la sociedad lleve en vilo a los que por razones congénitas no pueden valerse por sí mismos, sino en que se aumenten los vigorosos de cuerpo y de espíritu, en que no se deterioren. La ayuda a

éstos es tiempo y dinero bien empleados; mientras que tratar de hacer un paraíso terrenal para los incapaces es preparar un infierno para los idóneos, que son los que levantan los países y las razas. «Auxiliar a quien sabe economizar, a fuerza de numerosas privaciones, aprovecha más a la comunidad que repartir limosnas a quien nunca saldrá de la indigencia. Tal declaración podrá parecer inhumana y anticristiana. Sin embargo, Cristo dijo: *al que tiene, se le dará aun más; y a quien no tenga, se le quitará aun lo poco que tenga*».

Quienes gozan de las simpatías del Doctor Michaud son aquellos que «desde su juventud, tomaron por regla de conducta la noble divisa: *Excelsior*», sea que pertenezcan a la burguesía o al proletariado. «El hombre verdaderamente superior,—superior por la inteligencia, la energía, la preocupación de lo porvenir, el espíritu de sacrificio,—que, por la desgracia casual de su nacimiento, se halla hundido en la masa obrera, *no permanecerá en ella*: prontamente llega a la resolución de salir a todo trance de su estado; y su resolución adquiere, en él, la consistencia de una idea fija, por cuya realización sacrificará, sin vacilación, sus placeres y su reposo. Salir de su condición por el estudio y por el ahorro, por la riqueza intelectual y por la riqueza material, estas dos barreras que separan la clase obrera de la burguesía; y que son traspasadas, por otra parte, en un sentido o en el otro, por buen número de obreros enérgicos e inteligentes, y por buen número de burgueses incapaces y viciosos. En Springfield, en el Estado de Massachusetts, durante una huelga de carpinteros, un joven obrero que rehusaba tomar parte en ella, amenazado por sus compañeros, les respondió: «*Yo seré capitalista; no me pidáis entrar en lucha contra la clase a la cual perteneceré, tarde o temprano*». Cumplió su palabra; algunos años más tarde, abría un modesto taller y salía definitivamente del proletariado, al cual, en realidad, no pertenecía, por su energía, su hábito de ahorro, y por su perseverancia.» Por estos saludables y viriles consejos fué por lo que dije en el encabezamiento que el trabajo del Doctor Michaud debiera titularse una lección de energía. Amonesta a los de arriba y estimula a los de abajo. A los primeros les advierte el peligro del «atavismo, que se halla latente en nosotros, y que no espera sino la ocasión propicia para obrar»; y a los segundos les hace ver la falacia de esa idea de igualdad, que hace caso omiso de los merecimientos. «Las democracias modernas, aun las más avanzadas, Suiza y los Estados Unidos, verbigracia, *cuentan* los hombres; no han llegado aun a *pesarlos*; y como las masas obreras son incomparablemente más numerosas que los espíritus sobresalientes, el Estado mejor organizado, bajo la presión del número, adopta una serie de medidas fiscales que tienden todas a enriquecer al pobre y a empobrecer al rico. Todas parecen encaminarse a un mismo fin: la igualdad entre los hombres. Ese fin es deseable? Notemos desde luego que es irrealizable. Siempre será imposible encontrar dos hombres que sean iguales. En nada lo serán; ni en tamaño, ni en peso, ni en fuerza, ni en salud, ni en energía, ni en inteligencia, ni en saber, ni en honradez. Sólo nuestras repúblicas modernas consideran a veces a los hombres, como si fueran iguales. Sin embargo, en todas las ocasiones en que es necesario que el *buen éxito* remate la empresa, en que es necesario *vencer*, se les tiene por muy desiguales; entonces, ya no los *cuentan*, sino que los *pesan*. En el momento de tomar una decisión importante, los directores de una fábrica o de una casa comercial, podrán muy probablemente consultar a algunos de los empleados superiores; pero a buen seguro no se les ocurrirá pedir su opinión al empleado encargado de barrer las oficinas, porque se trata de *acertar*. En la víspera de la batalla, el General en Jefe consultará a su Estado Mayor, pero se abstendrá de hacer votar a sus soldados, porque los

oficiales superiores son superiores a los soldados en inteligencia y en saber, y se trata a toda costa de *vencer*.

Todas estas cosas debiera meditarlas nuestra clase obrera. Parece que pone toda su fe en la política; en llevar al Congreso diputados, para alcanzar todo su bienestar. De ningún modo es objetable que trabaje por tener representación en el Congreso, la que corresponda a la clase, según su número e importancia social. Pero sería de desear que el calor y entusiasmo de la época electoral se emplearan todo el año en labores de mejoramiento individual y colectivo, fuera del campo de la política. El hombre hecho a sus puños vaie infinitamente más, moral, intelectual y económicamente, que el parásito del Estado, que el hijo de familia del regimen paternalista de gobierno. Por mucho socorro que dé el Estado a una clase, nunca equivaldrá, en definitiva, salvo que constituya una excesiva expoliación del dinero de las otras clases, al producto de un modo de ganar la vida, basado en el desarrollo propio de las facultades individuales, llevado a su más alta intensidad, y en el sentimiento de que no se puede malbaratar lo que representa años de dura preparación y es fruto de la pena diaria, cuando ésta es nuestra única protectora. Si el que suda no procura que el sudor le rinda y no guarda, el que no suda menos producirá y menos guardará. La austera disciplina impuesta a uno mismo, es lo que vale. El consejo que da el Doctor Michaud a sus compatriotas, es muy digno de ser seguido:

«En muchos hogares americanos se ve una estampa delante de la cual a menudo he permanecido en actitud pensativa. Representa a Abraham Lincoln, no el Presidente, sino el leñador. El mozo está extendido sobre el suelo, cerca del fuego en que se sazona su frugal cena. Lee, a la luz de la lumbre, para economizar un cabo de candela, uno de los libros que le ayudarán a alcanzar la más alta dignidad de su país. Esa estampa permanece grabada en mi memoria, hasta en sus menores detalles; y cuando veo a un obrero, la cachimba en la boca y la copa en la mano, no puedo abstenerme de decirle, *in petto*. «Amigo mío, podrás ser excelente sujeto, pero obrero eres y *obrero quedarás*». El obrero que emplea todos sus momentos de libertad en estudiar lo que sabe que habrá de serle útil; el que no vacila en privarse de todo placer, aun de los más legítimos, con tal de reunir un pequeño peculio, aurora de su independencia futura, puede esperarlo todo del porvenir. El que pasa sus noches en la taberna o en los corrillos de los clubs escuchando o profiriendo amenazas contra el *infame capital* pierde su tiempo, por no decir otra cosa».

Los que pertenecen a la clase que aquí llamamos alta, harían bien, del mismo modo que los obreros, en meditar las ideas del Dr. Michaud. Separándose él de la rama de los evolucionistas que, como Spéncer y los neo Lamarckianos, creen en la transmisión de los caracteres adquiridos por el individuo, es de pensarse que, aunque no lo dice, está por la teoría de que los seres más aptos, para la lucha por la existencia, deben su excelencia a cualidades congénitas, producidas por la ley de la variación, en ellos o en los antecesores, o por otras causas, pero distintas de la modificación recibida, de una manera artificial, desde afuera, por los antecesores. El hombre inteligente y de carácter, trasmite esas condiciones excepcionales a sus hijos, pero el padre educado no trasmite esa cualidad al hijo. En otros términos, entre los hijos de dos padres inteligentes, pero de los cuales el uno es de inteligencia cultivada y el otro de inteligencia yerma, no hay ventaja ni desventaja para ninguno. Esta ley biológica pudiera dar pie al orgullo de las clases altas, para la pretensión de que la superioridad distintiva de ciertas familias, se trasmite de generación en generación. En ese supuesto raciocinan las aristocracias; pero las más de las veces yerran, por no tener en cuenta las calificaciones

que acompañan la dicha ley. El hijo de un hombre eminente puede tener una madre inferior, producto de una selección a la inversa, o puede reproducir el tipo de un antecesor adocenado, despreciable. El atavismo está siempre en acecho. Bien lo sabemos los criadores de ganado. Pero, aparte de estas causas de regresión, el individuo está expuesto a perder las cualidades excelentes que heredó si el medio en que vive, si las costumbres que adquiere enervan su naturaleza o dejan abierto el camino que conduce a la degeneración. Los que importamos animales sabemos cuan fácilmente pierden éstos sus cualidades nativas, tan pronto como se desmejoran las condiciones de la vida a que estaban acostumbrados. Y no hay razón para que esta ley biológica no se extienda a los hombres. No basta que la cepa sea buena; sin cultivo, sin abono, sin podas oportunas, pronto degenera la planta. Esta idea está detrás de las siguientes palabras del Doctor Michaud: «No es menos cierto que el trabajo forzado es una condición necesaria para el progreso de la raza, su purificación y elevación; y necesariamente renunciará ella a todo esto cuando lo cambie por las delicias de Capua». Las delicias de Capua, he ahí el gran escollo en que naufraga nuestra clase alta, en que naufraga la política, en que está a pique de naufragar nuestra pequeña civilización. Sobre todo en política, es fatal el pernicioso influjo de los goces materiales. Las delicias de Capua son caras, porque no es tanto el gran costo de la vida, cuanto el costo de la gran vida; y la política es un rico filón que da para saciar muchos apetitos bajos y caros. Los pueblos no pueden prescindir de ella; pero hay que convenir en que no es el agente social más eficiente para la purificación y elevación de la raza, a no ser en aquellas dotadas de una constitución moral a prueba de fuego. La energía y las prendas de carácter de nuestros padres las hemos perdido en gran parte; y de ello la política es, en mucho, la responsable. Hemos ganado en cierto barniz de cultura y en comodidades para la vida. Las casas, hasta en los pueblos, están mejor alumbradas, pero es dudoso que se pueda decir otro tanto de las conciencias. Y el decaimiento de la raza no se limita a la política; se extiende a todos los órdenes de actividad social. Perdemos terreno que habían conquistado nuestros padres. Los más aptos que llegan de fuera, nos van haciendo retroceder. Si uno pasea por las calles de la capital, se asombra al ver tanto nombre exótico en los letreros de las casas comerciales. La verdad es que del comercio en grande están casi excluidos los costarricenses. Las minas, los grandes ingenios, las grandes plantaciones, las fábricas industriales, pertenecen, en su casi totalidad, al capital extranjero o están bajo la dominación de extranjeros. Una empresa como la de F. J. Alvarado & Co., o la de don Julio Sánchez o la de la Compañía Eléctrica de Cartago, que sea pertenencia de costarricenses, va siendo caso muy raro. No era eso así antes. No es que yo crea que esa afluencia del elemento extranjero sea un mal. Todo lo contrario; pero a lo que no puedo resignarme es a que, en esta regata de la vida, los yachts que despliegan al viento los colores extranjeros lleven tanta delantera a los nuestros, hasta el punto de que, desde abordo de aquellos, parezcan los nuestros inmóviles, anclados.

Lo único de que tenemos monopolio es la política; y aun ese campo de acción se nos va escapando de las manos; y aunque no se nos escapara, la utilidad del tal monopolio no es muy grande, si damos a los valores humanos la estimación debida. A veces pienso que el secreto de la fortuna que favorece a los extranjeros aquí, entre nosotros, es que les están cerradas con pocas salvedades, las puertas de los destinos públicos. Por otra parte, cuando la política es un modo de vivir y de vivir en holganza y no de servir al país, el político bastardea y el buen gobierno no adelanta. Cuando uno medita en

estas cosas viene a menudo a la mente el pensamiento desesperado del poeta romano: nuestros padres, peores que nuestros abuelos, nos engendraron a nosotros; -y nosotros, peores que nuestros padres, engendremos a nuestros hijos, que serán peores que nosotros. La esperanza tiene que estar en que el mal radique en la voluntad y no en la incapacidad de la raza. La voluntad se puede templar; la incapacidad nativa no se puede remediar. El Doctor Michaud nos dice que «los enérgicos, los perseverantes serán siempre una minoría. Los faltos de previsión constituyen la regla. Pero la selección natural, si opera libremente, disminuye sin cesar su número». Dénos ello esperanza. Siempre será una fuerza pensar que la selección natural,—única fuerza que de la masa homogénea de la familia costarricense, que no es más que una sola, sacó a los hombres que abrieron los cimientos de la república y levantaron sobre ellos el edificio de la civilización que aun nos abriga,—trabaja todavía en nuestro bien; que si hemos hecho alto en el camino, es apenas para tomar huelgo y alcanzar otra cumbre; y que el porvenir será de los mejores, de aquellos que «desde su juventud tomen por regla de conducta la noble divisa: *Excelsior*».

Arqueología

Antigüedades de Costa Rica

por el Dr. H. Polakowsky.

(Tomado del tomo III del "Boletín del Instituto Físico Geográfico")

Hasta el presente se había considerado a Costa Rica como un país donde las antigüedades arqueológicas eran muy escasas. En las sepulturas indígenas sólo se habían encontrado algunas vasijas más o menos bien conservadas de arcilla roja o amarillenta, de forma esférica, con dos pequeñas asas y tres piés para sostenerlas. Con menos frecuencia se habían sacado a la luz una que otra figura humana, sumamente rudimentaria, de arcilla roja quemada o de pórfiro traquíptico, de las cuales hay abundantes ejemplares en la colección del señor Cónsul don Federico Lahmann, existente en el Museo del Bremen, bajo el nombre de *Colección de la Ciudad, para el estudio de la Historia Natural y Etnografía*, en la cual también se encuentran algunos metates (metlatl) o piedras de moler muy semejantes a las que usa el pueblo centroamericano, para moler el maíz para las *tortillas*.

Durante mi permanencia en Costa Rica, don Federico Lahmann era la única persona que se ocupaba en coleccionar estos objetos y éste lo hacía no para estudios sino puramente por especulación. También con igual motivo, el jardinero alemán Carmiol consiguió gran cantidad de estos objetos, de los peones que se ocupaban en los trabajos del ferrocarril a Limón. Muy extraño me pareció entonces (1875 y 76), que estaba dedicado completamente al estudio de la Flora de Costa Rica, observar que en los 400 objetos de que se componía la colección de Carmiol, no hubiese uno sólo exactamente igual a otro, lo cual también se ha notado ya por los estudiosos en las ricas colecciones de vasos peruanos de los museos de Madrid y Berlín. La colec-

ción de Carmiol, según se me ha informado, se halla actualmente en Washington.

De los recientes descubrimientos arqueológicos de Costa Rica tuve noticia hasta el año 1883. En 1878, el Dr. Bernardo Augusto Thiel llegó a Costa Rica: en 1880 fué nombrado Obispo del país, y pronto tuve el gusto de establecer muy activa correspondencia con este príncipe de la Iglesia, que toma gran interés en los estudios etnológicos, lingüísticos, y en el de las ciencias naturales. En los años 1881 y 84 hizo el Obispo Thiel varios viajes, y tuvo la amabilidad de comunicarme el resultado de algunas de sus observaciones, poco tiempo después de su regreso a la capital de Costa Rica. En el estudio publicado en los *Mitteilungen* de 1885 anoté la mayor parte de los datos que obtuve del señor Obispo Thiel sobre los descubrimientos arqueológicos que me comunicó por correspondencia epistolar.

Casi al mismo tiempo, en 1882, principió el más rico comerciante y hacendado de Cartago, don José Ramón R. Troyo a formar su colección de objetos arqueológicos. Hasta fines del año 1884, tuve conocimiento de la existencia de esta rica y preciosa colección, por la noticia que de ella publicó la Gaceta Oficial de Costa Rica, y poco tiempo después por la carta que de la ciudad de Panamá tuvo la bondad de dirigirme el señor Obispo Thiel: ambas comunicaciones no abundan en datos, pero enseguida recibí más copiosos informes.

Por lo referente a la colección del señor Obispo Thiel, debo decir que la mayor parte de ella se compone de armas y utensilios domésticos de los guatusos, y de objetos de piedra y de oro procedentes de la península de Nicoya. El señor Obispo tuvo también la amabilidad de remitirme la fotografía de un grupo de indios guatusos. He reservado para después la publicación de las notas etnológicas y observaciones que se han hecho sobre esta interesante tribu, que hasta el año de 1882 conservó sus costumbres primitivas, utensilios etc., y que pronto la civilización habrá invadido perdiendo la etnología tan preciosos datos,

Con fecha 3 de noviembre de 1885, me escribió el señor Obispo: «he leído con mucho interés el artículo de usted, denominado *El Dorado*. Yo mismo poseo varias figuras de oro semejantes a los dibujos de su estudio; del águila grande, por ejemplo (pág. 808) poseo un ejemplar, aunque algo diferente. De los signos en las rocas solo tengo hasta ahora 4 en mi colección, 2 corresponden a Costa Rica y 2 al Estado de Panamá. Con el tiempo, cuando merezca los honores de la publicación, talvez podamos averiguar el significado de estos signos».

Del 15 de Setiembre al 15 de Octubre de 1886, se llevó a efecto una Exposición de productos en San José de Costa Rica. En el catálogo oficial de la Exposición observé con gran sorpresa mía, en la sección arqueológica, que se habían exhibido: 1302 vasijas de arcilla (utensilios de los aborígenes); 163 figuras grandes y pequeñas de pie-

dra; 7 «plataformas de piedra, con geroglíficos; 68 planchas delgadas, de piedra, con figuras; 3 bolas grandes de piedra y muchas pequeñas; una gran plancha de piedra, denominada «piedra de sacrificios» (véase la figura 3); 62 cuchillos de piedra; 5 planchas de oro; 68 objetos grandes y pequeños también de oro; etc. Este catálogo llegó a mis manos a fines de 1886. Camunique inmediatamente su importante contenido al Dr. A. Bastián, y poco tiempo después le remití un ejemplar del catálogo, y comencé inmediatamente—en parte por mi propio interés y en parte animado por Bastián—a estudiar los objetos costarricenses, y traté de obtener por lo menos la parte numerosa de los duplicados de la «Colección Troyo» para el museo de Berlín. Con esta intención he trabajado hasta hace poco y he tenido al Profesor A. Bastián al corriente, hasta los últimos meses, de la correspondencia y negociaciones que con esta mira he entablado con los corresponsa-costarricenses.

En Enero de 1887 escribí a don Ramón R. Troyo, suplicándole me diese más detallados informes de su colección arqueológica. Obtuvo como respuesta, con fecha 18 de Mayo, junto con su carta, 12 fotografías con la representación de los anaqueles en que fueron exhibidos los objetos en la Exposición Nacional de Costa Rica. Más tarde recibí ejemplares duplicados de las mismas fotografías que puse a disposición del Profesor Bastián.

El señor Troyo me decía en su carta lo siguiente: «La mayor parte de los objetos y curiosidades de la colección han sido encontrados en un lugar llamado *Aguacaliente*, situado como a media legua de distancia de la ciudad de Cartago.....» Los objetos han sido encontrados, en efecto, en una valiosa hacienda de café perteneciente al señor Troyo. «En esta propiedad se hallaba un cementerio general de indígenas, llamado antiguamente *Pura-pura*, nombre de la antigua capital de la provincia del Huarco. Comprende el cementerio como 40 manzanas, lo cual comprueba que hubo aquí una gran población de indios. Las sepulturas se encuentran de 60 a 70 centímetros de profundidad, formadas de lajas. En el lugar que ocupaban los pies se encuentran los objetos de piedra, y donde reposaba la cabeza de los difuntos se hallan las joyas de oro. Estas sepulturas tienen el lado de la cabeza invariablemente hacia el Oeste, como lo comprueban las calaveras que se han desenterrado. No se ha podido averiguar cuántos años cuenta de antigüedad este inmenso cementerio, pues mucho antes de la conquista por los españoles había ya desaparecido; ni se puede asegurar que estos indios se trasladaran a otros lugares, pues los indios existentes en Costa Rica ni tienen las costumbres de aquellos ni demuestran la menor habilidad. Los indios actuales no tienen absolutamente idea de los objetos que fabricaban sus antepasados, pues han venido degenerando poco a poco.

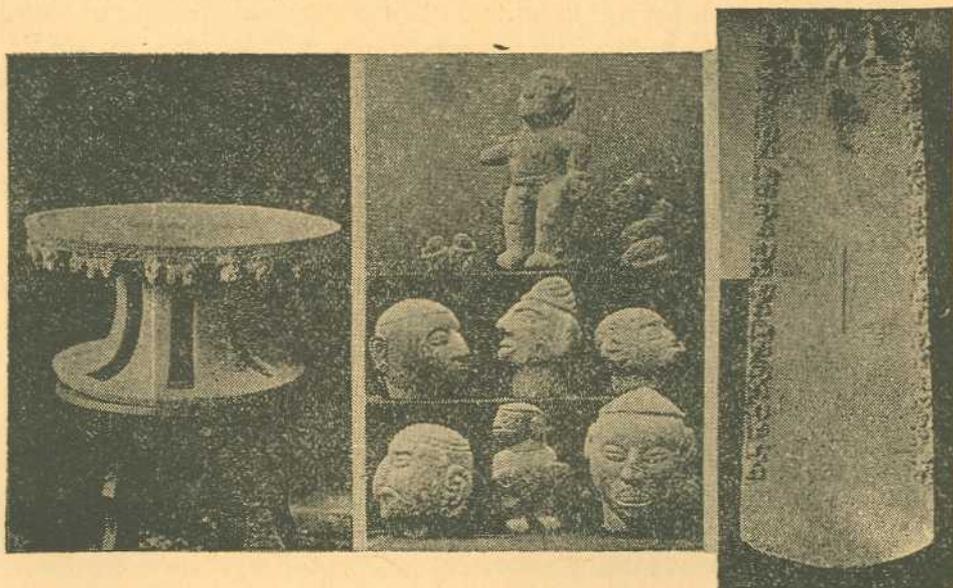
«Se han encontrado algunas piedras verdes de gran dureza, perfectamente pulidas y afiladas, que por lo general se cree que proceden de China, de donde talvez en tiempos muy remotos han sido importadas».

«Es de admirar la habilidad con que los indios pulían la piedra y trabajaban los metales, no habiéndose encontrado hasta ahora ningún instrumento cortante ni utensilio alguno con que trabajaron tan preciosos objetos».

«Entre los trabajos de granito (?) se encuentran varias figuras y dibujos, algunos de los cuales han sido esculpidos con gran primor. La mayoría de las figuras representan bustos humanos; entre las representaciones de animales se encuentran: águilas, sapos, dragones y varias figuras mitológicas».

«En las piezas de arcilla hay gran cantidad de vasos, de muy variadas formas; muchos de ellos están completamente barnizados, y a pesar de su gran antigüedad, conservan el barniz y los colores como si hubieran sido fabricados recientemente. También hacían estos antiguos indios varios objetos extraños de huesos de animales».

«Los demás objetos proceden de un lugar llamado «El Guayabo» perteneciente a la jurisdicción de Turrialba. Se cree generalmen-



te que aquí existió una gran población que ya había decaído muchísimo al tiempo de la conquista por los españoles; y es muy probable que haya habido en este lugar un centro de civilización más adelantado que los demás, a juzgar por la posición topográfica de la localidad, y por haberse encontrado en el citado lugar los objetos más notables por su pulimento y manufactura. Por las fotografías remitidas

podrá notar que varias piedras grandes, llamadas de sacrificios, tienen figuras talladas con tanto arte que talvez hoy día no se podrían copiar. En este lugar se han encontrado también varias mesas de piedra, adornadas con mil caprichosos ornamentos y extrañas figuras.

«Se halla situado el mencionado lugar como a 9 leguas de la ciudad de Cartago. Hoy no se encuentran aquí más que grandes prados, dedicados a la engorda de ganado, pero el valle es sumamente pintoresco».

«Según la tradición histórica, cuando el primer Gobernador y conquistador de Cartago penetró por este lado al país, ya no existía esta población, pues los lugares de que se hace mención, son de reciente descubrimiento y no se asemejan en nada al de que hace mérito la historia de la conquista. El lugar descubierto por Gutiérrez estaba situado en la provincia de *Suerre*. Diego de Gutiérrez exigía una..... de oro de los naturales (3) pero como aumentaba mensualmente la cantidad, los indios no pudieron soportar por más tiempo las exigencias del Gobernador, se sublevaron y le hicieron tragar oro fundido para que apagare la sed que le devoraba».

«Los objetos más importantes que contiene mi colección no están duplicados; mi Museo, como yo lo llamo, contiene como 3000 objetos, y son éstos de arcilla, piedra y oro; de algunos de ellos hay duplicados. El oro no se encuentra en gran cantidad: rara vez se hallan objetos de este metal en las sepulturas. Tengo en mi poder un antiguo mapa de las tribus de aborígenes costarricenses, levantado por don José M^a Figueroa, que demuestra las divisiones antiguas del territorio antes de la conquista».

Al contestar esta carta le supliqué se sirviera darme datos más precisos sobre la colección de los objetos encontrados, pues por las fotografías me era difícil examinarlos o reconocerlos. El señor Troyo en contestación de fecha 6 de Agosto de 1887, me dice lo siguiente: «Requeriría un inmenso trabajo el dar a Ud. una descripción exacta de los objetos que conservo. Por esta razón me limitaré a consignar aquí unas ligeras apuntes, que pueden explicarle los objetos fotográficos, cuya agrupación no les permite distinguirse con claridad.....» «Como las antigüedades de los aborígenes parecen ser las que más han despertado la curiosidad del Dr. don Adolfo Bastián, concreté mis observaciones a hacer una corta reseña de lo que he podido averiguar referente a las sepulturas de los indios».

«Los objetos desenterrados pueden calificarse en tres divisiones, esto es, en joyas de oro, figuras y utensilios de piedra, y vasijas de alfarería o arcilla».

«Los objetos de oro son como 140: estos representan figuras humanas, leones, dragones, ranas, cascabeles, patenas y gran cantidad de objetos raros. El oro es de muy buena calidad y las figuras están bastante bien trabajadas».

«La colección de objetos de piedra es grande y muy variada: contiene como 400 piezas. El objeto más valioso es a mi juicio la piedra llamada de sacrificios, que tiene 1.87 m. de largo y en su extremo inferior 0.66 m. de ancho; no es muy gruesa, pero es cóncava y tiene 5 figuras de bulto en la parte superior, y 10 de relieve en cada uno de los costados. Dos de las figuras de bulto tienen cabeza de buho, las otras tres son calaveras humanas. Las figuras de los lados representan leones echados. La espalda de la piedra está completamente lisa. También se han encontrado pedazos de piedras semejantes, con interesantes figuras de relieve.»

«Tengo además siete mesas redondas, cada una de una sola piedra, de las cuales la más grande (véase la plancha, fig. 1), tiene de alto 0.40 m., y de diámetro 0.75 m. La más chica de estas mesas tiene 0.15 m. de alto y 0.25 m. de diámetro. Las otras cinco son de dimensiones proporcionales; la superficie de todas estas mesas es cóncava, y todas tienen un borde en la circunferencia con cabezas de mono y columnas sencillas. (Como está representada en la fig. 1). La base o pedestal de todas ellas es también circular. El trabajo de dichas mesas es muy fino, y están muy bien pulimentadas; aun hoy, un trabajo semejante al presente desde el punto de vista técnico, sería considerado como una obra excelente».

«Las figuras que representan al hombre no demuestra tanta habilidad ni adelanto artístico; sin embargo, la variedad de formas y de posiciones es muy grande: hay como 100 de éstas, desde 8 a 80 centímetros de elevación; las que están en cuclillas tienen una altura de 0.08 a 0.15 m. También hay una figura de relieve, que mide 1.50 m. de alto; muchas cabezas, tanto humanas como de animales desconocidos, han sido descubiertas. En las cabezas humanas están representadas varias razas, inclusive la mogólica, que pueden distinguirse a primera vista (véase la plancha fig. 2). Numerosas piedras de moler maíz, de 0.88 m. de largo por 0.44 de ancho y de 0.10 a 0.15 m. de alto abundan en la colección. Es de admirar la gran variedad de formas que presentan estas piedras, pues las hay circulares, cuadradas, lisas, cóncavas o bien completamente planas y adornadas con caprichosas figuraas».

«Corresponden además a esta parte de la colección algunos banquillos y siete bolas de piedra matemáticamente redondeadas, que probablemente usaban los naturales para su diversión, pues muy cerca del lugar donde fueron encontradas se halla un patio que debió servir para jugar a las bolas. Debo no obstante observar que la más grande de éstas bolas pesa 25 libras, y por consiguiente, creo que no les sería muy fácil arrojarlas».

«Entre las piedras finas se encuentran 25 cuchillos de un color verdoso y negro, gran cantidad de hachitas de piedra, de la forma común, amuletos, collares, etc.»

«La vajilla de arcilla forma la mayor parte de mi colección: poseo como 3000 objetos, desde 0.05 hasta 0.27 m. de alto. Muy difícil sería hacer una descripción de ellos, pues las hay en forma de tinajas, vasos, platos, lebrillos, etc., etc. También la calidad de arcilla que usaban para su fabricación es muy variada, y el trabajo generalmente esmerado. Algunas presentan tan bellas formas, que creo sería imposible mejorarlas hoy día....» «Tengo también tres calaveras extraídas de los entierros, una de ellas en buen estado de conservación».

«Creo como usted, a juzgar por estos restos arqueológicos, que deben de haber pertenecido a una sociedad mucho más adelantada en la civilización que las tribus que encontraron los españoles a su llegada a América».

Aquí concluye la carta del señor Troyo, que me es grato publicar, para dar a conocer al mundo científico la actividad de este hombre en tan meritoria tarea. Al llegar mi respuesta a esta segunda carta a Costa Rica, se hallaba gravemente enfermo. Murió el 1º de Noviembre de 1887. Por el informe que don Anastasio Alfaro, Secretario del Museo Nacional en San José, dirige al Secretario de Fomento, con fecha 1º de Diciembre de 1887, he visto con placer que toda la colección de antigüedades del señor Troyo, la donó poco antes de su muerte al Museo Nacional de su país. Dice el señor Alfaro en su informe, que el llamado Museo Troyo se compone de más de 3.500 objetos de los indígenas, y que no entra en detalles porque en Alemania, profesores competentes, que han reconocido la importancia de la colección del señor Troyo, harán una reseña de ella. Con este motivo escribí al señor Alfaro, que un estudio concienzudo de esta colección sólo podría hacerse remitiendo por lo menos una parte de los objetos duplicados a Alemania para su examen.—Hasta entonces no tenía en mi posesión cuatro hermosas fotografías, tres de las cuales las reproduzco grabadas en la plancha que acompaña a esta reseña, para que el lector pueda juzgar de su mérito y tener una idea exacta de tan importantes objetos. La cuarta plancha representa los objetos más importantes de oro; muestra del modo más patente la importancia de estos descubrimientos; dichos objetos han sido reproducidos, por desgracia, muy en miniatura en la fotografía. En cuanto reciba más datos sobre esta colección de Troyo y obtenga un buen surtido de fotografías de los objetos más importantes, pienso dedicarme con la ayuda de la rica colección de Bremen a hacer un estudio serio de las antigüedades de Costa Rica, para ver si se obtiene el hilo de donde procedían sus antiguos habitantes.

Como trabajos precursores y de mérito, no sólo me serán de gran utilidad los estudios de Fischer y Strebel sobre la colección de Bremen, sino también los importantes trabajos del Dr. A. v. Frantzius denominados: *Über die Eingeborenen von Costa Rica*.

No entraré en más pormenores sobre el origen y naturaleza de las tribus que habitaron la parte central de Costa Rica, tal cual las encontraron los españoles en las primeras invasiones; sin embargo, creo que podré hacer un estudio sobre tan interesante tema, en cuanto pueda procurarme el material necesario. Pero antes de concluir, manifestaré mi parecer de que la residencia de las tribus de Coiva y Cueva, cuyos preciosos trabajos han sido tan admirados, especialmente por C. H. Berendt se extendía hasta las altiplanicies costarricenses.

Un documento interesante de los Próceres

Decreto XXVII de 10 de Diciembre de 1824

«El Gefe Supremo del Estado de Costa Rica.

Por quanto el Congreso Constituyente del mismo Estado ha decretado lo que sigue.

El Congreso Constituyente del Estado de Costa Rica: teniendo presente que la base esencial de la prosperidad pública y en que debe apoyarse el sistema adoptado, son las luces; que de estas se carece mucho en Costa-rica a pesar de los deseos de los pueblos, y que no podrán propagarse de otro modo que con un establecimiento de educación pública, ha tenido a bien decretar y decreta.

1.—Se erige en esta Ciudad una casa de enseñanza pública, su Patron, SANTO TOMAS.

2.—Se enseñará en ella a más de las lenguas útiles y elementos de leer y escribir, Filosofía, derechos y Teología según los prescriba el reglamento que se diere.

3.—Estas clases se irán erigiendo a proporción que haya fondos.

4.—Los cursantes en ellas podrán recibir los grados de Bachilleres que les conferirá el Rector de la Casa con arreglo a la Constitución de la Universidad de Guatemala y resoluciones de la Legislatura de la Federación.

5.—Los graduados en cualquiera facultad al menos de dicha Casa serán preferidos, teniendo conducta, a cualesquiera otros en los destinos públicos, y de nombramiento del Gobierno.

6.—Así mismo deberá darse presisamente destino público a todos los que se gradúen entre siete años en dicha Casa y los Maestros que enseñen el curso completo en cualesquiera ciencia gratis, mejorándosele si lo tubiese de antemano.

7.—El Gobierno tomará desde luego bajo su protección el extablecimiento, y hará se erijan las clases a que alcancen los fondos.

8.—La casa será dotada: 1) Con sus fondos: 2) con el sobrante del fondo de propios y arvitrios de esta ciudad sacados los gastos ordinarios de la Municipalidad: 3) con las cuartas de Colegio de los Curas, tratando para ello con el Padre Obispo de Nicaragua: 4) con la parte decimal que las leyes de Es-

pañá aplicaban al Colegio de León: 5) con el valor de los cañones y peltrechos de este vecindario valuados y vendidos al Estado: 6) con los arvitrios que de nuevo presente el Gobierno.

Comuníquese al Gefe Supremo del Estado para su ejecución, publicación y circulación.—San José Diciembre diez de mil ochocientos veinte y quatro.—El Presidente del Congreso Manuel Aguilar.—El Diputado Secretario Manuel Alvarado.—El Diputado Secretario Manuel Fernández.—El Gefe Supremo del Estado.—Juan Mora Fernández.

Por tanto mando se campla exactamente en todas sus partes y que al intento el Secretario del Despacho lo publique y circule.—San José, Diciembre 14 de 1824 Juan Mora.—Al C. José María Peralta».

San José, 20 de setiembre de 1919.

SR. PROFESOR DON JOAQUÍN GARCÍA MONGE,

*Secretario de Estado en el Despacho
de Instrucción Pública*

S. D.

Señor:

Una de las aspiraciones más claramente manifestadas por la opinión pública en el sentido del mejoramiento futuro del país es la del restablecimiento de la Universidad de Costa Rica sobre bases más amplias que las que sirvieron a la vieja y pontificia Universidad de Santo Tomás.

Si la idea está pues aceptada y en marcha, la ejecución del plan tiene forzosamente que retardarse mientras se modifican las difíciles circunstancias del Erario.

Pero con el objeto de contribuir desde luego en mínima parte siquiera a la ejecución del proyecto, las Facultades de Derecho, de Medicina, de Ingeniería, de Farmacia y de Cirugía Dental, a iniciativa de la primera de ellas, nombraron en abril del corriente año, a los delegados que suscriben el presente memorial, quienes reunidos en Junta iniciaron trabajos para investigar el estado de los fondos universitarios y la situación legal y pecuniaria de las distintas Facultades existentes en el país.

Más tarde, con motivo de la revolución del Sapoá y de las jornadas de junio ocurridas en esta capital, se acordó suspender estas gestiones que exigen serenidad en los espíritus y por juzgarse también que no era decoroso solicitar nada de un Gobierno que no respetaba los fueros sagrados de los ciudadanos.

Abolido el despotismo, cambiado el personal director de la cosa pública de un modo radical y encomendada a sus manos expertas la Instrucción Popular, creemos que la ocasión es propicia para poner la primera piedra en esa obra de verdadera emancipación espitual.

Existe en la Colección de Leyes de 1888, fechado el 20 de agosto, un decreto del Poder Legislativo que erdenó destinar a oficinas nacionales el edificio de la Universidad de Santo Tomás, y como es sabido, en él fueron instalados el Registro de la Propiedad, los Archivos Nacionales y la Escuela de Bellas Artes que desde entonces allí perduran. El artículo tercero del citado decreto quedó concebido así: «Se autoriza al Poder Ejecutivo para la construc-

ción de un edificio aparente para la Escuela de Derecho», y no obstante haber trascurrido más de treinta años, nada han hecho los Gobiernos para cumplir esa deuda y realizar el mandato del legislador de esa época que fué obtenido, sin duda, a iniciativa del Reformador de la Enseñanza, Licenciado don Mauro Fernández.

La Escuela de Derecho no tiene edificio propio y las deficiencias de la casa que actualmente ocupa no aconsejarían su adquisición. Otro tanto podemos decir de las Facultades de Medicina, Farmacia y Dentistería, pues la única que posee en propiedad su edificio es la Facultad Técnica.

Por otra parte es hoy una necesidad sentida que contribuirá mucho al adelanto general la de procurar el acercamiento y relaciones más estrechas entre los individuos de las distintas Facultades profesionales, llamados a formar más tarde el núcleo universitario y para ello sería de desearse la construcción de un edificio único para asiento de las referidas Facultades, en cuyos salones y claustros pueda cimentarse la alianza apenas esbozada en los actuales momentos.

Los detalles para lograr construir ese edificio bajo un plan armónico y científico y con el designio de destinarlo más tarde a la proyectada Universidad constituyen un problema que debemos aplazar; por ahora sólo pedimos, por su valiosa intercesión, al Gobierno, que se sirva destinar el solar contiguo a la Biblioteca Nacional, vecino al Parque de Morazán, para tan plausible objeto, o si éste no tuviera las condiciones esenciales, otro local más amplio de propiedad nacional.

Queremos citar como antecedentes de lo que solicitamos el decreto de 8 de febrero de 1890 de la Administración Provisional del Doctor don Carlos Durán, suscrito por el Secretario de Estado Licenciado don Ricardo Jiménez, por el cual se destinó un lote de terreno situado al Noreste del Parque de Morazán para la construcción de una escuela graduada, que es hoy el conocido Edificio Metálico de esta capital.

Adquirido un sitio céntrico como base para nuestro proyecto, fácilmente podrían reunirse algunos recursos para empezar los trabajos sin gravar al Gobierno, poniendo a contribución los bienes y dinero que pertenecen a las Facultades destinados justamente por los donatarios o por disposición de las Directivas al exclusivo fin de procurarse un edificio y si para terminar la obra hiciera falta más adelante el auxilio del Estado, muy bien podría prestarlo en cumplimiento de la citada ley de agosto de 1888.

Nada sería más digno de aplauso porque si otras Administraciones han derrochado fondos públicos en levantar Bastillas que son amenaza para la libertad de los costarricenses, que la actual impulsó la erección de una Casa de Enseñanza Superior, como lo hicieron nuestros mayores en el año de 1824 y en 1843, dejando cumplido un justo anhelo de todos los hombres de pensamiento, que de veras quieren a su patria.

En nuestro nombre y en representación de las Directivas de las Facultades Profesionales, es muy grato suscribirnos con toda consideración, de Ud. muy atentos y seguros servidores,—Alejandro Alvarado Quirós.—Victor Vargas Quesada.—Mariano Rodríguez.—Felipe Gallegos.—Raúl Orozco Casorla.—Alonso Pérez Calvo.—R. Fernández Peralta.—Ric. Solís Molina.—Roberto Fonseca Calvo.

(Gaceta Oficial, 11 Octubre 1919.)

Poder Ejecutivo

No. I

FRANCISCO AGUILAR BARQUERO

Presidente Provisional de la República de Costa Rica

Vista la solicitud de los representantes del Colegio de Abogados, y Facultades de Medicina, Técnica, Farmacia y Cirugía Dental, con el objeto de que se les done un terreno de propiedad nacional, para construir un edificio de capacidad suficiente para alojarlos desde luego y que pueda servir más tarde para la futura Universidad de Costa Rica.

En uso de las facultades extraordinarias de que está investido y con la mira de contribuir al desarrollo y progreso de la enseñanza superior,

DECRETA:

Artículo único.—Destínase a la construcción de un edificio que será dedicado a la enseñanza profesional, de propiedad del Colegio de Abogados y Facultades enumeradas y de las que en el futuro se establezcan en el país, el terreno y construcciones del Estado, que se hallan situados al Oeste del Parque de Morazán, contiguos a la Biblioteca Nacional. (Lote en la manzana diecinueve de esta capital, entre la calle quinta y la avenida tercera, que mide cincuenta y dos metros, catorce centímetros de frente, por veintisiete metros, cincuenta y siete centímetros, por un lado, y cuarenta y siete metros, ochenta y ocho centímetros, por otro de fondo, y comprende solar, paredes y construcción, y el resto de la finca inscrita en el Registro de la Propiedad, Partido de San José, tomo trescientos ochenta y uno, folio quinientos ochenta y uno, número dieciocho mil doscientos nueve a diecisiete).

Dado en la ciudad de San José, a los tres días del mes de noviembre de mil novecientos diecinueve.

FRANCISCO AGUILAR BARQUERO

El Secretario de Estado en el
Despacho de Relaciones Exteriores,

ANDRÉS VENEGAS

El Secretario de Estado en el
Despacho de Gobernación,

CARLOS M. JIMÉNEZ

El Secretario de Estado en el
Despacho de Hacienda,

CARLOS BRENES

El Subsecretario de Estado en el
Despacho de Fomento,

MANUEL ECHEVERRÍA

El Secretario de Estado en el
Despacho de Instrucción Pública,

J. GARCÍA MONGE

El Secretario de Estado en los
Despachos de Guerra y Marina,

AQUILES BONILLA G.

(Gaceta Oficial, 7 Noviembre 1919.)

Las Ovejas

Por A. Alfaro

Hemos visto alguna vez un pequeño rebaño en las tierras bajas de la costa, cerca de Conventillos, en estado admirable de salud y producción de lana y carne; algo parecido vimos en el alto de Vara Blanca, a 2.000 metros de elevación sobre el nivel del mar, lo que indica que el ambiente de Costa Rica se presta para desarrollar en gran escala esta importante industria ganadera, especialmente en aquellos lugares escarpados, estériles e improductivos desde el punto de vista agrícola.

Las ovejas constituyen en otros países una preciosa fuente de riqueza, y su explotación está al alcance de los pequeños finqueros, porque un rebaño de doscientas cabezas cuesta poco, no requiere grandes gastos y produce más de dos mil colones al año, suma bastante para atender las erogaciones de cualquier familia modesta, económica y trabajadora, que es el tipo de la población rural de nuestro país.

La dehesa requiere un terreno enjuto, sin pantanos, con buena agua potable, para el éxito de los rebaños, porque las ovejas prefieren casi siempre los parajes agrestes y las yerbas de producción libre a los prados artificiales, propios de las llanuras húmedas; después, un cobertizo para resguardar las crías, durante la noche, de nuestros aguaceros torrenciales. Además, el cuidado afectuoso de un pastor, pues pocos animales son tan susceptibles al mal trato como los corderitos, y si bien una persona sola puede atender todo un rebaño, debe hacerlo con verdadero interés. Al cabo de un año el número de cabezas se duplica y la producción crece siempre en interés y rendimientos. Las telas de lana son insustituibles y su precio se cotizará siempre en el mejor oro de los países civilizados, motivo bastante para que nuestros campesinos traten de implantar esta importante industria ganadera,

unida a la cría de aves de corral, que forma parte del hogar costarricense.

Con motivo del aumento en el valor de las tierras, la escasez de trabajadores y la carestía de alimentos y vestidos, muchos ganaderos australianos están cambiando sus vacadas por rebaños de carneros, que dan un producto más rápido y exigen menos atenciones. Hay cierta poesía en la vida pastoril: la blancura de los rebaños, en contraste con la ola de sangre de la pasada guerra europea, que parece haber teñido todos los mares del mundo, hace volver la vista, a los pueblos amantes de la paz, hacia las majadas encantadoras, donde el balido de las ovejas y los acordes de la gaita y el caramillo recuerdan los tiempos patriarcales. Los soldados están rendidos de constantes vigilias y desean dormir toda la noche, sin tener que madrugar para atender las vacas lecheras; el deseo de distribuir la propiedad acumulada en capitales enormes, todo parece contribuir al ensanche de los rebaños, que desde los tiempos más antiguos han dado a los hombres abrigo y alimento.

El cultivo de las tierras durante años consecutivos y el lavado de las aguas pluviales traen consigo el empobrecimiento de los campos, que obliga a los agricultores a buscar abonos, recurriendo con frecuencia a la importación de sustancias más o menos recomendables, pero siempre dispendiosas, si las comparamos con la basura de los establos, la potasa de las cenizas, que no siempre se aprovecha la cal de nuestras canteras inagotables y la paja del arroz, café y demás granos del país, que tampoco estimamos en su justo valor, como reconstituyentes del suelo vegetal. Los rebaños producen un excelente abono, doblemente ventajoso, porque los carneros lo esparcen en los parajes empobrecidos por la erosión, dada la enorme caída de lluvia tropical: este es otro motivo importante para que las poblaciones rurales traten de implantar la cría de ovejas en la falda de nuestras serranías.

En una de las exhibiciones verificadas por nuestra Sociedad Nacional de Agricultura se presentaron carneros criados en los contornos de la meseta central, que merecieron medallas de oro y plata. Más tarde, en la última Exposición del 15 de Setiembre de 1918, se exhibió una frazada de lana, blanca, hecha en los telares de Alajuela, con hilatura de mano, para la cual se empleó el uso antiguo, con que nuestras abuelas hilaban el algodón durante el período colonial. Esas pequeñas manifestaciones de la actividad agrícola e industrial del país constituyen el trazo de un sendero por donde pueden necarriarse muchas tendencias escolares, siempre que se pase de la teoría a la práctica real, para asegurar la eficacia de esta iniciativa. En la confección de colchones de lana y abrigos acolchados podría utilizarse toda la materia prima que los criadores pueden producir, mientras no tengamos máquinas hiladoras.

La sumisión absoluta en que han vivido los carneros durante largos siglos, bajo la voluntad no sólo del pastor, sino también de sus perros, que van más lejos de lo que el amo les ordena, ha hecho que los corderos sean exageradamente tímidos, al extremo de que la tormenta los acosa hasta formar masas compactas en los establos, donde mueren con frecuencia asfixiados los unos contra los otros; en casos de incendio se ha quemado todo un rebaño, sin que se salvaran más que los sacados a viva fuerza del establo; un perro de cacería puede hacer verdaderos destrozos; debe, pues, recomendarse la mayor vigilancia y protección para estos indefensos animales, tan útiles al hombre, como humildes y productivos, cuando los tratan con amor. Si llegara a establecerse la vida pastoril en las aldeas retiradas de los grandes valles cultivados, ganaría Costa Rica en riqueza y atractivos.



De Libros

(Por el Dr. Ferraz)

1.—Hay un libro del cual puede decirse: tesoro de las gentes que hablan castellano, y de cuantas tienen de aprenderlo para gozar de tanta maravilla. Su impugnador, si lo hubo acaso, puede ser burla y vituperio del buen sentido humano, y lo mismo merece la extravagancia de «historiar», contra España, su pueblo y sus costumbres, la poética invención del Genio milagroso, más que español universal, «el ingenioso de Cervantes Saavedra».

2.—Ese «Libro por excelencia y Biblia humana» es como revelación para la vida. Su imaginada «historia es tan clara, que no hay que dificultar en ella: los niños la manosean, los mozos la leen, los hombres la entienden, y los viejos la celebran» (dice en ella y de ella el ilustre bachiller Sansón Carrasco). . . . Quien esto escribe ahora, oyó decir—del libro y su autor—, con disculpable atrevimiento: «Primero era la razón, y la razón estaba con Cervantes, y la razón llamábase Miguel» Sabido es que, romanceado, el hebreo «Mi-ca-el» suena: «quién como Dios»

3.—Sobre y a vueltas de nuestra Humana Escritura, se ha escrito tanto, acaso más que acerca de los Libros Sagrados. . . . No sabe un erudito alemán cuáles son en más crecido número, si las ediciones, o los trabajos que ha inspirado el «Quijote», cuyos ejemplares hoy en curso exceden a los «veintiun millones de versos» que dejó escritos Lope de Vega, contados también por otro lector alemán. . . . desocupado y curioso, según puede inferirse de sus cuentas y cuentos.

Ahora veamos algo acerca de otro libro, que acaso es el mayor y más importante de cuantos se han escrito a propósito del primero, y para que se enteren aquí los lectores de esta Revista, he de hacer a modo de una Bibliografía. No dudo de que les convengan mis noticias del presente libro aclaratorio, puesto que, siendo el otro universal,

será de acá como de cualquier parte del mundo. . . . Eleven, pues, los corazones. Yo lo tengo hacia Cervantes.

«Las frases del Quijote: su explicación, ordenación y comentarios, y su versión a las lenguas francesa, portuguesa, italiana, catalana, inglesa y alemana, por Enrique de Cárcer y de Sobies. Prólogo del Excelentísimo señor don Francisco Rodríguez Marín, individuo de número de la Real Academia Española, Consejero de Instrucción Pública y Director de la Biblioteca Nacional. Lérida y Barcelona. Año MCMXVI. Un tomo de 700 páginas, formato 28 × 19.

4.—Este es el otro libro, único también, a su modo, en la literatura cervantista. No es comentario del «Quijote», ni son Notas y Observaciones críticas, en particular; sino que, generalmente visto, siendo todo ello a la vez y un tiempo, me parece más del caso para la entera comprensión literaria, si no filosófica, del gran poema humano: en estos países mayormente, donde, por desgracia, tanto escasean los dovotos al culto del rico y maravilloso idioma que, al decir de un sabio inglés, no nos merecemos.

5.—Nada tiene lo de palabras nuevas, si el uso corriente las recibe, por ser útiles a la vida del lenguaje. Sabida es la comparación de Horacio, tan acertada y natural, acerca de nuestras palabras y las hojas de los árboles en su selva. Pero si a la muda de vocablos se agregan mudanzas de frase, resulta desnaturalizado cualquier idioma, por más libre que se le suponga en sus movimientos, gestos y actitudes. . . . Un hombre bien criado y culto, siempre se muestra caballero, vístase de visita, de viaje o cacería.

6.—Eso de «quita y pon» son las palabras, y bien están, siendo decentes, como la ropa; pero lo permanente y característico es la hidalguía en el «gentleman», los modismos, refranes y frases de toda lengua bien hablada. . . . Y a las veces resulta y suena mal, sólo con un cambio de construcción, aunque haya en lo demás buena sintaxis. . . . Por ejemplo, no me parece castellano este título que leo en un Diario: «Lo que el país necesita», por decir: «Lo que necesita el país», como se dice en España. . . . por cultos y por ignorantes, siendo—como son—unos y otros árbitros del idioma nacional.

7.—A estas enseñanzas acude el señor de Cárcer con su gran libro. Mucho habrá de interesar a quien lo leyere la «Carta-Prólogo del ilustre Rodríguez Marín. Bastante aprenderá también de cuanto dice luego «al lector». . . . Que el autor comprendió cuando el tercer centenario del Quijote,—en 1916—, que apenas había leído el milagroso documento del Genio, como tantas otras personas, de todas clases y categorías, sólo atentas a las aventuras y desventuras del

Caballero y su Escudero... Después se hace de la multitud de escritos sobre tan celebrado Libro, y en su tercer párrafo «al lector», escribe cervantescamente sobre los desvencijados que interpretaron el a su parecer «simbolismo», donde el mismo Cervantes resulta loco de puro sabio.

8.—No quiero detenerme con el señor de Cárcer y su deleitable conversación, porque sería cuento de no acabar sin encararme con éste su libro que me propuse describir. Ni tengo para qué pararme mucho en medio de tantas frases. Señalaráuse algunas, por orden alfabético, y ellas solas bastarán... al lector y a quien escribe... Porque a veces daña lo que abunda...

9.—«Abundancia» ofrece harto que decir y gallardamente razonar a nuestro autor. Entre sus refranes, vaya este famoso, de abundancia mala: «Eramos pocos, y parió mi abuela». Conviene aquí donde parece adelgazarse tanto nuestra lengua, que «de repente» acaba en punta. No dejan de «parir» en España; y hasta de la Reina se dice, cuando «pare», que «pare» un robusto príncipe; porque, eso sí, todos son robustos, aunque después vengan a menos.

10.—«Barato»... «Dar de barato»... demos que acierten los políticos, aunque luego arriesgan «meterlo todo a barato»,... como suele verse en algunas democracias donde ñor Demos hace cada «barbaridad» que canta el credo... Pero éste ya es otro cantar y otra letra. Cabeza: «Quebrarse la cabeza» por conseguir esto, aquello y lo de más allá, como andan en sus «quebraderos» los que pretenden sustituir en su puesto a quien sólo pudiera serlo por un don Marcelino, si resucitase para emigrar a ciertas Américas, sin mayor corrección, ni sobra de sentido común.

11.—«Dar»... ¿«Qué se me da a mí»?... Ni más ni menos de lo que pasa a quienes, encogiéndose o sin encogerse de hombros, escriben disparates para engañar, sin pudor, a propios y extraños... Pero «donde las dan las toman», y el insolente suele dar que decir a honestas doncellas y damas bien habladas... Dios: «De menos nos hizo Dios», como a tantos que, de humildes padres, llegan a Presidentes, cual sucede ahora mismo en Colombia... «A Dios rogando y con el mazo dando», que decía y hacía el baturro al clavar un poste en tierra dura...

12.—No resulta menos rica en frases la letra E, desde «estar hecho un Ecce Homo»—como quedó cierto país después de cierto desgobierno—, hasta «La experiencia es madre de la ciencia»... para quien tenga sentido común, se entiende; que no para tantos que están a lo que venga sin buscarlo. Tampoco faltan los que «echan cuentas galanas» para cuando suban los suyos, «y se quedan luego en los puros suelos».

13.—Pocas son aquí las «fablas» de la F; pero buenas, y aunque antiguas pueden modernizarse, cual sucede con «Mucho hablar, mucho errar», que bien pudiera repetírsele a los desocupados que publican cartas y artículos quilmétricos en esos diarios de Dios . . . , si no son «sagrados» en el sentido del juramento francés, que es el propio de «auri sacra fames», de Horacio. Pero lo cierto y verdad es, que «al freír será el reír», y que «Por San Francisco, no hay fruto que no sea rico», y que «Unos tienen la fama y otros cardan la lana» . . .

14.—«Gaitero» . . . ¡Muy buenos los refranes «al respecto»! Sólo que por acá no hay de esos profesionales, si bien es cierto que sobran gaitas: como esa que toca y desafina en castellano . . . «Hacer gala de una cosa», como la que hace de continuo cualquier meneguado de tratarse familiarmente con «aristos» de toda guisa: poetas, filósofos, y hasta generales de metralla sin máquina . . . «Gato» . . . «Dar gato por liebre»: nada más corriente y moliente, donde los ratas literarios tanto abundan, y los grajos que alzan plumas del pavo real. Por supuesto que aquí no pasa nada de eso; pero tampoco falta quien sospeche que «hay gato encerrado» . . . Pronto veremos, sobre todo, «quien lleva el gato al agua».

15.—«Hablar» . . . No es cosa lo que daría que escribir al más infecundo ese verbo! Sus frases y refranes, dentro y fuera del Quijote, apenas caben en la lengua de Cervantes . . . Ya dijo en griego Sócrates: «habla para que te vea», y aun el menos socrático puede acá decírsele a cualquier callado en estos días . . . De «hermanos» se ofrece un refrán viejo, que bien pudierá modernizarse, y reza: «los hermanos de Trujillo, el uno vellaco y el otro ladroacillo» . . . Mucho abunda el refranero en «hijos»: parece pobre de esta tierra, y de la mía, «fábrica de gentes» . . . ¡«Hijo»! Pero no encuentro al más famoso de los hijos, aunque fuese abreviado; al «hideputa», quiero decir . . .

16.—Y a propósito de esa, que es palabra y frase a la vez, digo que conviene ver la discutida entre Sancho Panza y el «hombre a una nariz pegado», escudero del de los Espejos (Quijote, Segunda Parte, Capítulo XIII), donde claramente aparece su doble y hasta triple aspecto significativo, según diga elogio, censura o menosprecio. Y es que, de cierto, el tono, gesto y mirar de quienes hablan, modifican notablemente los vocablos, desde la mayor ingenuidad hasta la ironía más insinuante y más rematada crueldad . . . Algo así puede asegurarse del ¡«Vaya usted con Dios»!, y del ¿«Qué me cuenta usted»? y tantas otras preguntas admirativas y familiares.

17.—Escasean las «Ies», pero salen buenas. «Iglesia, o mar, o casa Real», dijeron allá los viejos para endilgar sus hijos en la vida práctica; pero ya no hay disyuntiva, sino Periódico y Diputación y Ministerio . . . Por acá, ni Casa, ni Mar, ni apenas Iglesia. Sólo suelen surgir los abogados . . . Algo hay de «imposible», mucho de «ingra-

titud», nada de «Infierno»; pero muchísimo de «ir», de «irse con la música a otra parte», y de «írsenos el santo al cielo» y «de la cárcel los bandidos más fusilables». Mucho inicia la «Jota», como «jabonar» y ponerse en «jarras» y «jerigonza» No faltan «escri-tores» en ésta, ni quien se ponga en ésas, y se apreste a dar «jabo-naduras» desde San «José» a San «Juan». ¡Cuántos refranes con «Juicio»! Estar en su «Juicio», y estar fuera de «juicio».

18.—Rica es la «Ele», de veras. . . . Mas «ladrón» que caco; ir por «lana» y volver trasquilado; romper «Lanzas»—como hacen ahora los diarios—; las cañas se vuelven «lanzas»—como se verá después, cuando no haya para todos; dar «largas» cual sepueden dar en las elecciones; «donde menos se piensa salta la «liebre»; «letra menuda», para mí la quisiera cuando escribo; la «letra con sangre entra, frase antigua—en sentido propio, y en sentido figurado, de ahora y de siempre—.A ver, si no, ¿qué nacer, qué vivir, que progre-sar puede darse sin sangre? ¡No es cosa la que cuesta una reciente barbaridad de la civilización moderna! Ni tampoco deja de dejar tras de sí enormes y útiles adelantos a la humanidad.

19.—Siete sobradas páginas ocupan los refranes de la «Eme»; y con todo eso, no veo el dicharacho sobre cierta «María» Y como no viene, yo lo traigo, en verso y todo:

*«La Marí Camacho
Ni vivo ni muerto
Nos parió un muchacho
Y es cierto, muy cierto,
Ni hembra ni macho» . . .*

Pero esto se alarga más que de sobra, y quien lo escribe teme volverse a «Ele», por «datoso» Se halla, con sus lectores, cuasi a la mitad del alfabeto, y «No está la Magdalena para tafetanes»; ni hemos de «Salir de Málaga y entrar en Malagón»; porque «Más mal hay en la aldehuela del que se suena», si bien es cierto que «No hay mal que por bien no venga»

20.—Y basta de conversación para recomendar el mejor libro, acaso, que se ha escrito acerca del Otro que, sin duda, es el mejor de todos, fuera de la Biblia. El señor de Cárcer y de Sobrés le parece a este largo y escaso bibliógrafo, un benemérito de la literatura caste-llana; y además echa la llave y tranca puerta y camino a los cervan-tistas y pone de verdad en solfa a muchos de la interpretación arbitraria y dementado simbolismo. Para todos y para todo tienen «Las frases del Quijote», y entiendo que puede considerarse necesaria su adquisición.

(San José, 12-XI-19.)

VAL. F. FERRAZ.

Viajes a varias partes de la República de Costa Rica

Por el

Ilustrísimo Sr. Obispo Dr. Bernardo Augusto Thiel

1881-1896

(Tomado de los Anales del Instituto Físico-Geográfico, Tomo VII)

(Continuación)

El viernes 21 de abril resolvimos trasladarnos con toda la gente al mismo lugar en donde los indios tenían su campamento de verano, porque el agua que se encontraba en la cercanía de los tres ranchos era impotable y temíamos por nuestra salud; llegamos con toda la gente a las nueve al campamento, y resolvimos, en atención a la facilidad del agua, la abundancia de viveres y lo fresco del lugar, quedarnos en este punto y hacer desde allí nuestros viajes al territorio de los indios. Mientras todos se arreglaban, buscando cada uno su lugar para la dormida, instalándose lo mejor que se podía, S. S. llamó a los dos indios tucurriques para hacer una exploración; eran las diez de la mañana cuando salió y volvió sin almorzar, muy rendido, a las siete de la noche; caminó dos horas con dirección al Sud-Este hasta encontrar los pescaderos de los indios, en donde vieron sus huellas frescas, y también la huella de un tacón de zapato; siguió las huellas hasta las tres y media de la tarde, internándose en la montaña que separa el río *Pataste* del río *La Muerte*, y como no habían comido este día, tuvieron que satisfacer el hambre con palmitos y pacayas que encontraron en el camino, y la sed con el agua que encontraron en los tubos de la caña hueca, que abunda en toda la montaña; al regreso, como a las cinco y media de la tarde, y encontrándose con un gamalotal grande, oyeron todos, los gritos y cantos de los indios que estaban de fiesta, tocando el tamborillo y bebiendo chicha; otros estaban aporreando el mastate a poca distancia de ellos; el indio que estaba de espía corrió por el gamalotal y desapareció. S. S. viéndose solo con los dos tucurriques no juzgó prudente acercarse a los indios, que talvez le hubieran recibido mal, y determinó tomar el camino del campamento, a donde llegó ya cerrándose la

noche; comunicó a todos los resultados de su expedición y enseguida tomaron la resolución de enviar en la mañana siguiente, una parte de la gente al lugar en donde los indios habían celebrado su fiesta, y otra parte debía irse directamente al río *La Muerte*.

El sábado 22 del mismo mes, S. S., acompañado del Licenciado Fernández, del Coronel Quesada y otras cuatro personas, se fué al caño la Muerte; atravesando interminables platanares, y, después de tres horas de camino, llegaron a la Muerte, en donde encontraron el almuerzo de los indios que estaban trabajando en él, y a poco rato vieron dos indios enteramente desnudos, altos y robustos, que cruzaban el río para tomar la otra ribera, y señalaban con la mano el lugar en que nos encontrábamos; al instante se echaron tres al agua para encontrarse con los indios, pero fué imposible alcanzarlos. Seguimos nuestra marcha y hallamos otro lugar de habitación de verano, gran número de ranchos, acopio de plátanos, verdes y maduros, chicha fresca en abundancia, veintiún fogones encendidos, guacales llenos de hojas verdes de tabaco cocidas con ají, al lado de cada hamaca. Quedamos algún tiempo en este lugar y al rato seguimos las huellas de los indios; después de una hora de camino llegamos a una quebrada profunda en donde las huellas se perdían en cuatro direcciones; y, siendo ya las cinco de la tarde, volvimos al campamento de los indios, donde pernoctamos. Al acercarnos al campamento, encontramos al espía que los indios habían puesto y que tomó al instante la montaña, sin hacer caso de los llamamientos repetidos que le hicimos, gritándole que éramos hermanos y amigos; a las diez de la noche oímos a los indios acercarse, pero no se atrevieron a llegar. Esta noche la pasamos casi todos sin dormir por la muchedumbre de zancudos que no nos permitían descansar un momento.

Las expediciones de los últimos días nos probaron que era imposible acercarnos a los indios, ni siquiera hablar con uno de ellos; y ya todos se entregaban a una profunda tristeza, desesperando del feliz suceso de la expedición que tantos sacrificios y gastos había causado. Nos era imposible comprender el motivo de la constante fuga de los indios, cosa que S. S. nunca había encontrado, ni entre los viceitas ni los chirripóes; y ya nos resolvimos volver a San Carlos.

El domingo 23 de abril, S. S. y demás compañeros, muy de mañana se fueron al campamento primero. En el camino encontramos la otra expedición que se había dirigido al lugar en donde S. S. el viernes había oído los cantos y la música de los indios. Estos habían sido más felices en su expedición, pudiendo tomar dos indios. Grande era la alegría de todos al ver los primeros guatusos. Ya había esperanza de entrar por medio de ellos, en contacto con los demás indios. El uno de los indios es padre de tres hijos; una partida de huleros lo habían tomado en la boca del Pataste con el fin de venderlo en el fuerte de San Carlos; pero al oír que el obispo de Costa Rica estaba cerca, se lo entregó voluntariamente. Al otro lo encontró la expedición que S. S. había enviado al palenque en donde los indios habían celebrado su fiesta. Estaba pescando en el río Pataste y al verle los nuestros le llamaron, y como corrió, todos lo siguieron hasta alcanzarlo. De regreso todos al campamento, S. S. preguntó por medio del intérprete a los indios si querían acompañarle a su casa, y que les regalaría machetes y hachas y todo lo que desearan; dijeron que bueno, que lo acompañarían por un mes, y con esta condición tomamos la resolución de guardarlos. Uno de los dos indios nos contó los grandes trabajos que pasan todos, por los maltratamientos de los huleros; que un hulero le había matado su padre: que su padre estaba cortando un árbol de hule del platanar que le pertenecía, con el fin de hacer de la corteza un vestido, cuando uno de los huleros se acercó secretamente y le

partió de un machetazo la cabeza; que todos se veían obligados a huir al monte al acercarse los huleros, dejando sus casas y sus provisiones y viviendo de raíces, de palmitos y de pacayas; que los huleros les habían robado muchísimos niños; que además muchos niños habían muerto en la montaña huyendo de aquellos, y que unos habían sido devorados por los tigres, y otros habían muerto mordidos de culebra; que además muchos hombres y mujeres ya grandes, habían muerto a consecuencia de las enfermedades que habían contraído cuando estaban obligados a vivir en el monte durante los meses de lluvia, sin ranchos y sin comida.

El lunes 24 de abril resolvimos hacer una salida para encontrar los demás indios, sirviéndonos de guía los dos que habíamos tomado. Se negaron éstos a llevarnos a sus casas, alegando que sus paisanos los matarían infaliblemente a palos; que nosotros éramos muchísimos y que al ver tanta gente se asustarían sus compatriotas; entonces para inspirarles confianza, S. S. se llevó los dos indios, dejando dispuesto que algunos debían seguirle a corta distancia; apenas había salido el obispo con los dos indios, éstos hicieron una tentativa de huirse; empujaron fuertemente al obispo, que casi cayó en tierra, el uno tomó la montaña y al otro lo detuvo S. S., quien tuvo bastante presencia de espíritu en este momento; al ruido vinieron todos los demás y después de un cuarto de hora tomaron al indio que había huído. Desde entonces tuvimos más cuidado con los presos, única esperanza que teníamos para obtener un resultado feliz en nuestra expedición. Los indios nos llevaron todo el día por caminos poco traficados, evitando aquellos que conducían a los ranchos; nos engañaron completamente, y a las cinco de la tarde, cuando algunos de los nuestros reconocieron una cruz que S. S. había plantado en días anteriores, nos encontramos en un lugar distante tres horas del campamento. Todos estábamos muy irritados contra los guías; nos resolvimos a volver al campamento, caminando durante la noche en la montaña. A una hora de distancia del campamento hicimos algunos tiros, que fueron contestados por los que habían quedado en él: a media hora oímos el són de la corneta; y así pasando y cayendo sobre palos, bejucos y raíces, algunos armados con tizonas encendidos, atravesando sobre palos las quebradas y el río *Pataste*, llegamos a las ocho y media al rancho, rendidos y agotados de la marcha continua de casi doce horas.

Martes 25 de abril.—Los sucesos del día anterior nos habían convencido de que era imposible servirnos de nuestros presos para reconocer los palenques; y por esto, no habiendo ya más motivo de demorar entre los guatusos, se resolvió hacer en este día los preparativos para el regreso, que debía efectuarse el miércoles siguiente. S. S. con algunos otros individuos quisieron aprovechar este día para hacer una expedición en la dirección Este; uno de los huleros ofreció acompañarlos, y se recorrieron como catorce palenques grandes; en uno encontramos dos sepulturas. Al llegar al último de los palenques, oímos gritos y voces en diferentes direcciones; llegados al palenque, vimos que los indios habían estado aquí celebrando su fiesta y que debían haberse ido rápidamente; resolvimos seguirlos por un camino en el que encontramos plátanos maduros regados; y al cuarto de hora hallamos una partida de huleros cargados de plátanos verdes y maduros que habían tomado del palenque, auyentando sus habitantes. Encontramos en este palenque todas las diferentes armas de los indios; sus plumajes, los remedios que toman, acopio de greda (tiza) que comen en terrones por falta de sal, sus remedios envueltos en hojas, los instrumentos para la labor de la tierra, como macanas, machetes de madera para cortar los plátanos, tabacos secos, los cuales por curiosidad fumamos; algunos machetes de hierro quebrados, que los indios probablemente

habían robado a los huleros, y, para que estos sirvieran para dos, los habían partido. Es increíble lo que trabajan estos infelices. Hemos encontrado muchos árboles de vara y media de diámetro que, con miles de machetazos, habían derribado; algunas veces, siendo la circunferencia, al pie del palo, demasiado grande, construyen andamios a la altura de tres o cuatro varas. Los platanares los trabajan los indios en común, reuniéndose de cuarenta a cincuenta individuos. Se dividen en dos partidas, trabajan siempre dos horas, y otras dos descansan alternativamente. Su comida la hacen los hombres; ésta consiste en plátanos cocidos o asados, yucas, maíz tostado, carne de monte y frutas; sus bebidas son chicha de maíz y plátano maduro, de yuca y de pejiballe, y la *machaca*, que toman a cada hora. Las mujeres deben traer la leña, hacer las canastas, redes y hamacas; ellas elaboran las ollas; los hombres duermen en la hamaca y las mujeres en la tierra. Encontramos en este día mucha caña de azúcar de cinco varas de alto, y arbustos de algodón. Al regreso, llegando al palenque en donde en la mañana habíamos encontrado las dos sepulturas, mandó S. S. abrir una de ellas con el fin de conocer el modo como entierran sus muertos. El entierro no tenía todavía mucho tiempo, por esto no era posible examinar la sepultura del todo. Siempre vimos que en el fondo del hoyo que cavan para la sepultura, ponen palos, en éstos extienden hojas sobre las cuales colocan el cadáver envuelto en hojas y mastate; en seguida extienden una cama de palos, sobre los cuales ponen hojas, y después llenan el hueco de tierra, evitando de este modo que el cadáver esté en comunicación directa con la tierra y formando una especie de ataúd. De regreso al campamento, encontramos a los que habían quedado tratando con los huleros del viaje por el río *Frio* al fuerte de San Carlos; el señor Licenciado Fernández y los demás tenían bastante interés en que S. S. conociera el lago de Nicaragua, las orillas del *San Juan* y San Carlos; S. S. al fin consintió en hacer el viaje por el río *Frio*, llevado de la esperanza de encontrar algunos indios guatusos, robados y vendidos por los huleros. Vencidas las exigencias exorbitantes que hacían éstos, convinieron en prestarnos su bote, obligándonos a devolverlo del fuerte de San Carlos hasta la boca del río *Pataste*.

El miércoles 26 de abril nos despedimos mutuamente los once que debíamos irnos por el río *Frio* y los demás que debían regresar por tierra para aguardarnos una parte de ellos en la aldea de San Carlos. S. S. con sus diez compañeros marcharon a pie hasta la desembocadura del río *Pataste* en el río *Frio*, adonde llegamos al medio día. A las dos nos embarcamos en el bote; el indio tucurrique fué designado piloto y Mercedes y Baltazar Quesada tomaron los canales; éramos once personas y la carga bastante pesada, de modo que los bordes del bote quedaron sólo dos pulgadas fuera del agua. No era pequeña empresa navegar por un río enteramente desconocido, sin tener un práctico, ni marineros acostumbrados, en un bote sobrecargado y que al más ligero movimiento que uno hacía se llenaba de agua; pero S. S., acostumbrado ya a navegar por los ríos de la Talamanca y el río *Grande* de Terraba, animó a todos, y así, confiando en Dios, comenzamos nuestra marcha: los marineros improvisados trabajaron con fuerza y valor y rápidamente bajamos el río. Vencidos ya los primeros pasos malos que ofrecían algunos palos, sobre o por debajo de los cuales había que pasar forzosamente, todos nos llenamos de confianza. A las cinco hicimos alto, habiendo escogido para la dormida un banco de arena; después los unos se fueron a pescar, los otros a preparar la comida.

(Continuará)